



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



000121 – INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HONORIO DELGADO – HIDEYO NOGUCHI

Ficha de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales

Correspondiente al año 2024

Abril 2025



B. MISAICO R.





CONTENIDO

I.	Introducción	5
II.	Alineamiento Estratégico de las Actividades Operativas e Inversiones al PEI 2019 - 2027 (Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales).....	5
III.	Cumplimiento de las actividades operativas por AEI	7
A.	Ficha de Implementación de la AEI Priorizados	8
	Ficha de implementación de la AEI.01.03: VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.....	9
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	10
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	11
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	11
	Ficha de implementación de la AEI.01.06: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.....	12
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	13
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	14
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	14
	Ficha de implementación de la AEI.01.07: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.....	15
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	16
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	17
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	19
	Ficha de implementación de la AEI.01.08: PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA. 20	
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	21
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	23
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	24
	Ficha de implementación de la AEI.01.09: PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	25
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	26
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	27
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	28
	Ficha de implementación de la AEI.02.03: REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	29
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	30
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	33



3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	34
	Ficha de implementación de la AEI.02.04: ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.....	36
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	37
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	39
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	39
	Ficha de implementación de la AEI.04.02: GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	40
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	41
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	43
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	44
	Ficha de implementación de la AEI.04.03: ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	46
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	47
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	48
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	49
	Ficha de implementación de la AEI.04.05: SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	50
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	51
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	53
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	53
	Ficha de implementación de la AEI.04.06: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.....	54
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	55
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	56
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	57
	Ficha de implementación de la AEI.08.02: CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.....	58
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	59
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	60
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	61
	Ficha de implementación de la AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	62
1.	Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas	63
2.	Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas.....	67
3.	Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI	68



Ficha de implementación de la AEI.08.05: GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA..... 69

1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas 70
2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas..... 71
3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI 72

IV. Estado de Ejecución Financiera de las Actividades Operativas por Acción Estratégica Institucional (AEI) 73

V. Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios 74

VI. Conclusiones..... 78

VII. Recomendaciones 78

VIII. Anexos 79



B. MISAICO R.





I. INTRODUCCIÓN

Mediante Resolución Ministerial N° 1171–2023–MINSA, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de Salud, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024. Asimismo, mediante Resolución Secretarial N° D000092–2025–SG–MINSA, de fecha 20 de marzo de 2025, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 Actualizado Versión 1 del Ministerio de Salud.

Con Resolución Directoral N° 302-2023-DG/INSM"HD-HN" de fecha 30 de diciembre de 2023 se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado – Hideyo Noguchi". Posteriormente, se elaboró el POI Anual 2024 Actualizado Versión 1 y fue aprobado con Resolución Directoral N°179-2024-DG/INSM"HD-HN" de fecha 15 de agosto de 2024. Con Resolución Directoral N° 48-2025-DG/INSM"HD-HN" se aprobó el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2.

El presente documento contiene las Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales Priorizadas y articuladas a los Objetivos Estratégicos Institucionales y las actividades operativas ejecutadas para su cumplimiento.

En el Plan Operativo Institucional Anual 2024 Actualizado Versión 2 se programaron 138 actividades operativas articuladas a la implementación de 21 acciones estratégicas institucionales que contribuyen al cumplimiento de 8 objetivos estratégicos institucionales. Se encuentran distribuidas en 3 categorías presupuestales: Programas presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos. Se cuenta con 04 Programas Presupuestales: 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad y 0131 Control y Prevención en Salud Mental.

El presente documento nos permitirá identificar el cumplimiento de nuestras metas físicas y financieras programadas para el año 2024, en función de nuestras prioridades institucionales y poder realizar las medidas correctivas necesarias en coordinación con los Centros de Costos responsables de la ejecución de las Actividades Operativas programadas, para mejorar nuestra oferta de servicios y satisfacer las necesidades de nuestros usuarios.

II. Alineamiento Estratégico de las Actividades Operativas e Inversiones al PEI 2019 - 2027 (Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales)

OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	Nº de Actividades Operativas e Inversiones *
OEI.01. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	29
AEI.01.03. Vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención Sanitaria.	1
AEI.01.06. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	5
AEI.01.07. Prevención, detección precoz y atención integral, por curso de vida, de problemas de salud mental, con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario, y en la violencia y adicciones.	19
AEI.01.08. Prevención, detección, atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas, implementados con eficiencia.	2



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA	Nº de Actividades Operativas e Inversiones *
AEI.01.09. Prevención, detección, atención y vigilancia integral de los factores de riesgo relacionados al medio ambiente que afectan la salud de la población, implementados con eficiencia.	2
OEI.02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	46
AEI.02.03. Redes Integradas de Salud, implementadas progresivamente a nivel nacional.	38
AEI.02.04. Atención de Urgencias y Emergencias Médicas, eficiente y oportuna.	8
OEI.03. Velar por la Eficacia, Seguridad y Calidad de Productos Farmacéuticos; Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios; y la Inocuidad de los Alimentos y Calidad del Agua para Consumo Humano.	1
AEI.03.01. Sistema de Vigilancia Integral para la Prevención de Daños a la Salud de las Personas y al Medio Ambiente por el Uso de Productos Farmacéuticos; Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios Implementado.	1
OEI.04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	25
AEI.04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	15
AEI.04.03. Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	1
AEI.04.05. Sistema de Control Interno, Plan de Integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	3
AEI.04.06. Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.	6
OEI.05. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	11
AEI.05.01. Plan de Dotación de recursos humanos en salud acordado con Gobiernos Regionales, implementado.	6
AEI.05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras, implementados.	3
AEI.05.03. Formación profesional y desarrollo de capacidades para la atención y gestión en salud, con énfasis en uso de TIC y entrenamiento especializado en epidemiología (PREEC), implementado.	2
OEI.06. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.	19
AEI.06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades, implementados.	17
AEI.06.04. Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de telemedicina, telegestión y teleeducación, implementados en las Redes Integradas de Salud.	2
OEI.07. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.	1
AEI.07.02. Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), fortalecido.	1
OEI.08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	6
AEI.08.02. Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, basada en enfoque territorial y de priorización, desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	1
AEI.08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia, de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres, fortalecido.	4
AEI.08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres, fortalecida.	1
TOTAL	138

Fuente: Plan Operativo Institucional - CEPLAN V.01



B. MISAICO R.





III. Cumplimiento de las actividades operativas por AEI

Para el análisis general del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones se debe considerar los grados de cumplimiento que a continuación se detalla:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCESO
≤ 85%	> 85% - ≤ 90%	> 90% - ≤ 100%	> 100%

Fuente: Directiva Administrativa N° 262-MINSA/2019/OGPPM

Mediante CORREO ELECTRÓNICO N° 031-2025/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA se comunica el plazo para la publicación del Informe de Evaluación de resultados PEI-POI, correspondiente al año 2024 y se precisa el grado de cumplimiento de las AEI y Actividades Operativas programadas en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2.

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi" ha ejecutado durante el año 2024 las actividades operativas e inversiones según lo programado en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2, obteniendo los grados de cumplimiento que se detalla a continuación:

Cuadro N° 01. Grado de Cumplimiento de las Actividades Operativas por AEI y OEI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCESO	NO PROGRAMADO	Total, general
		≤ 85%	> 85% - ≤ 90%	> 90% - ≤ 100%	> 100%		
OEI.01	AEI.01.03			1			1
	AEI.01.06			5			5
	AEI.01.07			19			19
	AEI.01.08			2			2
	AEI.01.09			2			2
OEI.02	AEI.02.03			38			38
	AEI.02.04			8			8
OEI.03	AEI.03.01			1			1
OEI.04	AEI.04.02			15			15
	AEI.04.03			1			1
	AEI.04.05			3			3
	AEI.04.06			6			6
OEI.05	AEI.05.01			6			6
	AEI.05.02			3			3
	AEI.05.03			2			2
OEI.06	AEI.06.01	2		14		1	17
	AEI.06.04			2			2
OEI.07	AEI.07.02			1			1
OEI.08	AEI.08.02			1			1
	AEI.08.04			4			4
	AEI.08.05			1			1

Fuente: CORREO ELECTRÓNICO N° 057-2024/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA – Aplicativo CEPLAN v.01

Durante el año 2024 el Instituto ha programado 138 Actividades Operativas, articuladas a la implementación de 21 Acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen al cumplimiento de 8 Objetivos Estratégicos Institucionales.



La ejecución de las 138 actividades operativas ha contribuido a la implementación de sus acciones estratégicas alcanzando 135 actividades operativas un grado de cumplimiento "Bueno" y 2 actividades operativas un grado de cumplimiento "Deficiente". Durante este periodo 1 actividad operativa no contó con programación de metas físicas.

Asimismo, del análisis del cuadro de grados de cumplimiento se puede observar principalmente lo siguiente:

De las 137 actividades operativas con programación física durante el año 2024, 46 están articuladas a la implementación de dos Acciones Estratégicas AEI 02.03 y AEI 02.04 y contribuyen al cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional 02, representando el 33% de las actividades operativas programadas que alcanzaron un grado de cumplimiento "Bueno", correspondiendo a Actividades Operativas relacionadas a la Atención en Consultas Externas, Atención en Hospitalización, Apoyo al Diagnóstico, Psicoterapias y Procedimientos Especializados, Comercialización de Medicamentos, Provisión de Alimentación Adecuada para Personas y Gestión de Historias Clínicas.

Asimismo, se puede observar que 29 actividades operativas están articuladas a la implementación de 5 Acciones Estratégicas y contribuyen al cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional 01, representando el 21% de las actividades operativas programadas y que alcanzaron el grado de cumplimiento "Bueno", destacando la principal contribución de 19 actividades operativas a la implementación de la AEI. 01.07, correspondiendo a Actividades Operativas del programa Presupuestal 0131 "Control y Prevención en Salud Mental".

Del mismo modo, 25 actividades operativas están articuladas a la implementación de 4 Acciones Estratégicas y contribuyen al cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional 04, representando el 18% de las actividades operativas programadas y que alcanzaron el grado de cumplimiento "Bueno", destacando la principal contribución de 15 actividades operativas a la implementación de la AEI. 04.02, correspondiendo a Actividades Operativas de Gestión Administrativa.

A. Ficha de Implementación de la AEI Priorizados

El siguiente cuadro muestra el listado de las AEI priorizadas de las cuales se elaborarán las fichas de implementación.

UNIDAD EJECUTORA	OEI	AEI	
00121 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL	OEI.01	AEI.01.03	
		AEI.01.06	
		AEI.01.07	
		AEI.01.08	
		AEI.01.09	
	OEI.02	AEI.02.03	
		AEI.02.04	
	OEI.04	AEI.04.02	
		AEI.04.03	
		AEI.04.05	
	OEI.08	AEI.04.06	
		AEI.08.02	
		AEI.08.04	
			AEI.08.05

Fuente: Plan Operativo Institucional – Aplicativo CEPLAN V.01



Ficha de implementación de la AEI.01.03: VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.

Correspondiente al año 2024

Abril - 2025



1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Cuadro 1: Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.03: VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00012100114 - Vigilancia Epidemiológica y Control de IAAS y Eventos de Notificación Obligatoria Adversos	El desarrollo de diversas actividades orientadas a fortalecer la seguridad y calidad de la atención en salud. Entre ellas, se incluye la notificación de los casos de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) y Enfermedades de Notificación Obligatoria, a través del aplicativo del CDC, así como el envío del informe correspondiente a la DIRIS Lima Norte. Asimismo, se realiza la evaluación de la correcta ejecución del procedimiento de higiene de manos mediante el uso de una ficha técnica, junto con capacitaciones dirigidas al personal en dicha práctica. Adicionalmente, se evalúa el uso adecuado de los Equipos de Protección Personal (EPP) según el riesgo de exposición, también mediante ficha, y se ejecuta la vacunación a pacientes hospitalizados como medida preventiva clave.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando grado de cumplimiento de "Bueno".	A pesar de las condiciones que podrían haber dificultado el cumplimiento, como la limitada disponibilidad de insumos para la higiene de manos y las restricciones presupuestales.	Se recomienda programar anualmente la dotación de insumos para la higiene de manos, a fin de asegurar su disponibilidad continua y oportuna en todos los servicios. Asimismo, es importante gestionar de manera eficiente el uso de los recursos programados, garantizando su adecuada distribución y optimización en función de las necesidades operativas.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
AOI00012100114 - Vigilancia Epidemiológica y Control de IAAS y Eventos de Notificación Obligatoria Adversos, se ejecutó en concordancia a las metas físicas y presupuestales programadas en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2, contribuyendo a la implementación de la AEI 01.03; sin embargo, para cumplir adecuadamente con las actividades programadas, es necesario abastecer de insumos básicos para la ejecución del procedimiento de higiene de manos.				





2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.03	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	1	1	100
06.01	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	1	1	100

En la AEI.01.03 se programó una Actividad Operativa: AOI00012100114 Vigilancia Epidemiológica y Control de IAAS y Eventos de Notificación Obligatoria Adversos, contribuyendo al logro del objetivo estratégico institucional 01, cuya ejecución corresponde al Centro de Costos Oficina de Epidemiología.

En el Cuadro N° 2 se puede observar durante el año 2024, la meta física de la Actividad Operativa se cumplió al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".

3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI – PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogradas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.03	VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.	0	1	0	0	0
06.01	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	0	1	0	0	0

El Cuadro N° 3 considera las modificaciones de la Actividad Operativa vinculada a la AEI. 01.03, donde se observa que no sufrió ninguna modificación durante su ejecución en el año 2024.



Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Ficha de implementación de la AEI.01.06: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

Correspondiente al año 2024

Abril - 2025



B. MISAICO R.





1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Cuadro 1: Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.06: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00012100060 - 0515204 – Otros Trastornos de Salud Mental	El desarrollo de la actividad es la atención directa de usuarios con diagnóstico de trastornos de salud mental crónicos con discapacidad, se les brinda la atención en rehabilitación para la integración y reinserción en la sociedad.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando grado de cumplimiento de "Bueno".	A pesar de las condiciones que pudieron representar una dificultad para el cumplimiento de la meta programada inicialmente, como la insuficiencia presupuestal para atender los requerimientos de recursos humanos, bienes y servicios, así como las limitaciones del sistema de referencia y contrarreferencia, que dificulta la adecuada recuperación del usuario.	Se recomienda realizar un sinceramiento del presupuesto en función a las necesidades reales del Departamento de Rehabilitación, con el fin de garantizar una asignación de recursos adecuada que permita el cumplimiento efectivo de sus funciones. Asimismo, se sugiere flexibilizar el proceso de referencia y contrarreferencia dentro del marco del Aseguramiento Universal en Salud, para asegurar una atención oportuna y continua que favorezca la recuperación integral del usuario.
AOI00012100061 - 5005153 – Certificación de Discapacidad	Es la evaluación de los usuarios con trastornos crónicos que generan discapacidad para que obtengan la acreditación y sean beneficiarios de derechos	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando grado de cumplimiento "Bueno".		
AOI00012100062 - 5005154 – Certificación de Incapacidad para el Trabajo		Se alcanzó el grado de cumplimiento "Bueno"		
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
El cumplimiento de las Actividades Operativas ejecutadas por el Departamento de Rehabilitación ha contribuido a la implementación de la AEI. 01.06, se toma como referencia las metas físicas y presupuestales modificada en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2, sin embargo, para cumplir adecuadamente con las actividades y metas programadas inicialmente, es necesario abastecer de insumos básicos para la ejecución del procedimiento de higiene de manos.				



2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	5	5	100
17.01	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION	5	5	100

En el Cuadro N° 2 se puede observar que en la AEI.01.06, que contribuye al logro del Objetivo Estratégico Institucional 01, del Programa Presupuestal 0129, cuyo Centro de Costos responsable de su ejecución es el Departamento de Rehabilitación, se programó 05 Actividades Operativas:

- AOI00012100087 0515202: Retraso mental leve, moderado y severo
- AOI00012100060 0515204: Otros Trastornos de salud mental
- AOI00012100061 5005153: Certificación de Discapacidad
- AOI00012100062 5005154: Certificación de Incapacidad para el trabajo
- AOI00012100059 5004449: Capacitación en Medicina de Rehabilitación

Durante el año 2024, la meta física de cada una de las Actividades Operativas se cumplió al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".

3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la consistencia POI – PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.06	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	0	5	0	0	5
17.01	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION	0	5	0	0	5

En el POI Anual 2024 no se creó, ni inactivó Actividades Operativas vinculadas a esta Acción Estratégica.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Ficha de implementación de la AEI.01.07: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

Correspondiente al año 2024

Abril - 2025





1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Cuadro 1: Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.07: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO100012100144 0070629 Tratamiento Ambulatorio para las Personas con Deterioro Cognitivo	El desarrollo de las actividades orientadas a la atención integral de los pacientes hasta el alta de los mismos.	Se ha alcanzado un grado de cumplimiento "Bueno", tomando como referencia las metas modificadas en el POI Anual Actualizado Versión 2.	Las limitaciones presupuestales dificultaron el cumplimiento de ciertas actividades. Los cambios de jefaturas. Debido a estos factores se tuvo que modificar las metas programadas inicialmente.	Se recomienda que los paquetes de atención brindados en establecimientos de alta complejidad, los cuales reciben usuarios de todo el país, sean diseñados de manera personalizada, considerando las características y necesidades específicas de cada paciente. Esta adecuación permitiría incrementar la efectividad de las intervenciones, optimizar los recursos disponibles y mejorar los resultados en salud de la población atendida.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
El desarrollo de las actividades en el tratamiento de las personas con Deterioro Cognitivo ha permitido contar con paquetes adecuados a cada nivel de complejidad de atención y ha permitido brindar al usuario una atención de calidad y mayor efectividad.				



2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	19	18	100
12.01	DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	10	10	100
13.01	DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	7	7	100
14.01	DEIDAE DE ADICCIONES	2	2	100

En la AEI.01.07 se consideran 19 Actividades Operativas:

Niños y Adolescentes:

- AO100012100069 - 5005190 Tratamiento Ambulatorio de personas con Depresión.
- AO100012100135 - 0070610 Tratamiento Ambulatorio de personas con Conducta Suicida.
- AO100012100136 - 0070611 Tratamiento Ambulatorio de personas con Ansiedad.
- AO100012100070 - 5005191 Tratamiento con Internamiento de personas con Trastornos Afectivos, Ansiedad y de Conducta Suicida.
- AO100012100134 - 0070615 Tratamiento Especializado Niños, Niñas y Adolescentes afectados por Violencia Sexual.
- AO100012100153 - 5005195 Tratamiento Ambulatorio a personas con Síndrome Psicótico o Trastorno del Espectro de la Esquizofrenia.
- AO100012100137 - 0070616 Tratamiento Ambulatorio de Niños y Niñas de 0 a 17 años con Trastornos del Espectro Autista.
- AO100012100138 - 5005927 Tratamiento Ambulatorio de Niños y Niñas de 0 a 17 años con Trastornos Mentales y del Comportamiento.
- AO100012100139 - 5005196 Tratamiento con Internamiento de personas con Síndrome o Trastorno Psicótico en Hospitales.
- AO100012100193 - 0060614 Tratamiento de Niños, Niñas y Adolescentes afectados por Maltrato Infantil.

Adultos y Adultos Mayores:

- AO100012100140 - 0070610 Tratamiento Ambulatorio de personas con Conducta Suicida.
- AO100012100141 - 0070611 Tratamiento Ambulatorio de personas con Ansiedad.
- AO100012100037 - 5005196 Tratamiento con Internamiento de personas con Síndrome o Trastorno Psicótico en Hospitales.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



- AO100012100035 - 5005190 Tratamiento Ambulatorio de personas con Depresión.
- AO100012100143 - 5005195 Tratamiento Ambulatorio a personas con Síndrome Psicótico o Trastorno del Espectro de la Esquizofrenia.
- AO100012100144 - 0070629 Tratamiento Ambulatorio para las personas con Deterioro Cognitivo.
- AO100012100142 - 5005191 Tratamiento con Internamiento de personas con Trastornos Afectivos, Ansiedad y de Conducta Suicida.

Adicciones

- AO100012100039 - 5005193 Tratamiento con Internamiento de pacientes con Trastorno del Comportamiento debido al consumo de alcohol.
- AO100012100145 - 0070617 Intervención para personas con dependencia del alcohol y tabaco.

En el marco del cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional 01, se ha considerado la programación de 19 actividades operativas vinculadas a esta acción estratégica, las cuales corresponden al Programa Presupuestal 0131. Estas actividades han sido ejecutadas por los Centros de Costos responsables: DEIDAE de Niños y Adolescentes, DEIDAE de Adultos y Adultos Mayores, y DEIDAE de Adicciones. Cabe destacar que el grado de cumplimiento alcanzado ha sido calificado como "Bueno", logrando ejecutar el 100% de la meta física modificada, lo cual evidencia una gestión eficiente y comprometida por parte de las oficinas involucradas, contribuyendo de manera significativa al logro de los objetivos institucionales propuestos.





3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.07	PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.	2	19	1	0	17
12.01	DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	1	10	1	0	8
13.01	DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	1	7	0	0	7
14.01	DEIDAE DE ADICCIONES	0	2	0	0	2

Tal como se observa en el Cuadro N.º 3, las actividades operativas vinculadas a la acción estratégica orientada al cumplimiento del Objetivo Estratégico Institucional 01 han sido ejecutadas de manera satisfactoria por los tres Centros de Costos responsables: DEIDAE de Niños y Adolescentes con 10 actividades, DEIDAE de Adultos y Adultos Mayores con 7, y DEIDAE de Adicciones con 2. Cada uno de las actividades operativas se logró cumplir al 100% con la meta física modificada. Este resultado refleja un adecuado nivel de planificación, gestión y seguimiento en la ejecución de las intervenciones, lo cual se traduce en un grado de cumplimiento calificado como "Bueno", y evidencia el compromiso institucional con el logro de sus objetivos estratégicos.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Ficha de implementación de la AEI.01.08: PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.

Correspondiente al año 2024

Abril – 2025





1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Cuadro 1: Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.08: PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00012100113 - Vigilancia Epidemiológica de los Problemas de Salud Mental Priorizados a Nivel Local y Nacional.	El alcance de esta intervención comprende el desarrollo de diversas actividades orientadas a la filtración y obtención de datos de número de Historias Clínicas de casos de Intento suicida y el registro de los mismos.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Entre los factores que afectaron el cumplimiento de las actividades programadas inicialmente se encuentra el extenso tiempo requerido para la búsqueda y revisión exhaustiva de las historias clínicas, así como para la depuración y validación de los casos confirmados de intento suicida, episodio depresivo y primer episodio psicótico. Este proceso, por su naturaleza detallada, demanda una inversión significativa de tiempo y recursos. Asimismo, se presentaron dificultades técnicas durante el registro de información en el aplicativo del CDC, debido a la lentitud del sistema o interrupciones por problemas de conectividad a internet, lo que generó retrasos en la carga oportuna de los datos.	Se recomienda que el reporteador brinde un mayor nivel de análisis y detalle en la presentación de los casos de intento suicida, episodio depresivo y primer episodio psicótico, con el fin de contar con información más precisa que facilite la toma de decisiones clínicas y estratégicas. Asimismo, es fundamental mejorar la calidad de la red de internet para optimizar el acceso al sistema y garantizar un flujo de información ágil. De igual manera, se sugiere desarrollar un reporteador más analítico que permita generar reportes más eficaces y oportunos, contribuyendo así a una mejor gestión de los datos confirmados y a una respuesta institucional más eficiente.
AOI00012100115 - Sistematización y Análisis de Información Estadística, Epidemiológica e Indicadores de Salud Mental.	El alcance de esta acción comprende la elaboración y actualización del Análisis de Situación de Salud (ASIS) y del Boletín Epidemiológico institucional. El ASIS constituye un documento técnico	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".		



Código y nombre de UE	000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
<p>fundamental que permite analizar de manera integral las características geográficas, demográficas, sociales, económicas, educativas, culturales y ambientales que influyen en la salud de la población que demanda atención en el Instituto. Asimismo, incluye el análisis de los usuarios atendidos en las distintas áreas de servicio, los principales problemas de salud identificados y la capacidad de respuesta del Instituto. Por su parte, el Boletín Epidemiológico tiene como objetivo principal brindar información consolidada, actualizada y útil proveniente de los sistemas de vigilancia epidemiológica, con el fin de apoyar a los profesionales de la salud en la toma de decisiones oportunas y basadas en evidencia.</p>			
<p>De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?</p>			
<p>Las Actividades Operativas se ejecutaron en concordancia a las metas físicas y presupuestales programadas en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2, contribuyendo a la prevención; detección; atención y vigilancia integral de riesgos y daños relacionados al trabajo que afectan la salud de las personas. Sin embargo se recomienda optimizar las herramientas informáticas para obtener información veraz y oportuna.</p>			



2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.08	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	2	2	100
06.01	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	2	2	100

En la AEI.01.08 se programó 02 Actividades Operativas: AO100012100113 Vigilancia Epidemiológica de los Problemas de Salud Mental Priorizados a Nivel Local y Nacional y AO100012100115 Sistematización y Análisis de Información Estadística, Epidemiológica e Indicadores de Salud Mental.

De las 02 actividades operativas vinculadas a esta acción estratégica que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico Institucional 01, se identifica que corresponden a actividades operativas de Control Epidemiológico y el Centro de Costos responsable de su ejecución es la Oficina de Epidemiología. Han alcanzado un grado de cumplimiento "Bueno" logrando el 100% de su Meta Física programada durante el año 2024.





3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.08	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	0	2	0	0	0
06.01	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	0	2	0	0	0

En el Cuadro N° 3 se considera las Modificaciones de las Actividades Operativas vinculadas a la AEI. 01.08, donde se observa que en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2, se mantienen las 02 Actividades Operativas, no habiéndose creado ni inactivado actividades Operativas durante la ejecución del año 2024.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Ficha de implementación de la AEI.01.09: PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.

Correspondiente al año 2024

Abril - 2025





1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Cuadro 1: Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.01: PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES		
Código y denominación de AEI		AEI.01.09: PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI 00012100116 - Gestión en Salud Ambiental y Vigilancia.	El alcance de esta actividad operativa está orientado a garantizar condiciones seguras y saludables dentro del establecimiento, a través de tres componentes clave. En primer lugar, el control de la calidad del agua, asegurando su inocuidad para el consumo y uso diario en las distintas áreas del Instituto. En segundo lugar, la vigilancia y monitoreo de la inocuidad alimentaria, con el objetivo de asegurar que los alimentos que se distribuyen y consumen cumplan con los estándares de calidad y seguridad sanitaria. Finalmente, se realiza la vigilancia y supervisión de los procedimientos de limpieza y desinfección de ambientes, en concordancia con los términos establecidos en el contrato suscrito con la empresa prestadora del servicio y en cumplimiento de la RM N.º 372-2011/MINSA, garantizando que dichas labores se efectúen de manera adecuada y sostenida en beneficio de la salud institucional.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno", en relación a la meta modificada en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2.	El cumplimiento de las actividades programadas inicialmente se vio afectado por diversos factores logísticos y operativos. Entre ellos, se destaca la falta de equipos esenciales como microscopios e iluminómetros ATP 3M, así como la ausencia de materiales básicos (viales, placas Petri, entre otros) e insumos químicos necesarios para el análisis microbiológico, como caldos de lactosa o lactosa bilis para la detección de coliformes. Asimismo, la limitada disponibilidad presupuestal destinada a esta actividad restringió la adquisición oportuna de dichos recursos. A ello se suma la carencia de insumos para la elaboración e impresión de documentos físicos, lo cual dificultó la emisión de informes y reportes técnicos. Adicionalmente, la falta de materiales específicos para el análisis de superficies vivas e inertes, y el incumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo-correctivo de infraestructura, equipos y documentación técnica, incidieron negativamente en el desarrollo adecuado de las acciones planificadas.	Gestionar el presupuesto necesario para la atención de necesidades y mantenimiento y reparación de equipos que permita el mejor cumplimiento de las actividades.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La gestión adecuada en salud ambiental y vigilancia contribuye a la implementación de la AEI. 01.09, garantizando condiciones seguras y saludables dentro de la Institución. El adecuado funcionamiento de los equipos contribuirá a mejorar las condiciones y el control de la calidad del agua, la inocuidad alimentaria y la limpieza y desinfección de ambientes.				



2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.01.09	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE LOS FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS AL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	2	2	100
06.01	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	2	2	100

En la AEI.01.09 se programó 02 Actividades Operativas: AOI00012100116 Gestión en Salud Ambiental y Vigilancia, y AOI00012100117 Gestión y Manejo de Residuos Sólidos y Bioseguridad. De las 02 actividades operativas vinculadas a esta acción estratégica que contribuye al logro del objetivo Estratégico Institucional 01, se identifica que corresponden a actividades operativas de Control Epidemiológico y el Centro de Costos responsable de su ejecución es la Oficina de Epidemiología y han alcanzado un grado de cumplimiento "Bueno" logrando el 100% de su Meta Física programada.



3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.08	PREVENCIÓN; DETECCIÓN; ATENCIÓN Y VIGILANCIA INTEGRAL DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS AL TRABAJO QUE AFECTAN LA SALUD DE LAS PERSONAS; IMPLEMENTADOS CON EFICIENCIA.	0	2	0	0	0
06.01	OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA	0	2	0	0	0

En el Cuadro N° 3 se considera las Modificaciones de las Actividades Operativas vinculadas a la AEI. 01.08, donde se observa que en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2, se mantienen las 02 Actividades Operativas, no habiéndose creado ni inactivado actividades Operativas durante la ejecución del año 2024.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Ficha de implementación de la AEI.02.03: REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

Correspondiente al año 2024

Abril, 2025





1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Cuadro 1: Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE		
Código y denominación de AEI		AEI.02.03: REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento o (E)
AOI00012100072 Atención en Consultas Externas	El alcance de esta actividad comprende la atención especializada de alta complejidad dirigida a casos clínicos que presentan características refractarias, resistentes o de difícil manejo, los cuales requieren intervenciones con un mayor nivel de capacidad resolutoria. Estas atenciones están orientadas a brindar un enfoque integral y altamente especializado a pacientes cuya condición de salud mental no ha respondido adecuadamente a tratamientos convencionales, demandando así evaluaciones más exhaustivas, terapias avanzadas y la participación de equipos multidisciplinarios altamente capacitados, con el fin de garantizar una atención oportuna, segura y de calidad.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	El cumplimiento de las actividades programadas inicialmente se vio gravemente afectado por diversas dificultades presupuestales. Estas se reflejaron en la precariedad de los equipos informáticos y la carencia de insumos esenciales para las atenciones, lo que limitó la eficiencia en los procesos operativos. Además, la falta de dispositivos médicos adecuados y la insuficiencia de recursos humanos afectaron la calidad de los servicios brindados, debiendo recurrir a la contratación de personal tercero para suplir las deficiencias. La contratación de personal bajo el régimen CAS y la contratación de terceros con sueldos por debajo del estándar del mercado contribuyó a una alta rotación de personal, lo que generó interrupciones y desajustes en el desempeño de las funciones, afectando negativamente el cumplimiento de los objetivos establecidos.	Incremento y mejora de la disponibilidad presupuestal requerida para cumplir con las actividades encomendadas
AOI00012100073 Atención en Hospitalización	El alcance de esta actividad contempla la atención especializada de usuarios que, por condiciones temporales de su estado de salud, requieren internamiento para su recuperación y estabilización. Estas intervenciones permiten brindar un manejo clínico	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Las dificultades presupuestales, especialmente en lo que respecta a los recursos humanos, afectaron gravemente el cumplimiento de las actividades programadas. La falta de reemplazo del personal cesante, que tuvo que ser suplido por personal contratado por terceros,	Cierre de brechas de recursos humanos



Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE		
Código y denominación de AEI		AEI.02.03: REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
	integral en un entorno seguro y supervisado, favoreciendo la mejora del paciente.		generó dificultades operativas y puso en riesgo la efectividad y continuidad de las intervenciones previstas.	
AOI00012100122 Psicoterapias y Procedimientos Especializados en Consulta Externa	El alcance de esta actividad comprende la atención especializada de alta complejidad, dirigida a usuarios con casos refractarios, resistentes o de difícil manejo, que requieren una mayor capacidad resolutive. Estas atenciones son realizadas por un equipo multidisciplinario, asegurando un abordaje integral y especializado acorde a la complejidad del cuadro clínico.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Las dificultades presupuestales impactaron significativamente en el cumplimiento de lo programado inicialmente, ya que se evidenció la precariedad de los equipos informáticos y la carencia de insumos y dispositivos médicos necesarios para las atenciones. Además, la falta de personal adecuado, que debió ser suplido por trabajadores contratados a través de terceros, generó una carga adicional en la operatividad. Los bajos sueldos ofrecidos a personal bajo el régimen CAS y de terceros, por debajo de los estándares del mercado, resultaron en una alta rotación de personal, lo que afectó la estabilidad y continuidad de las actividades planificadas.	Incremento y mejora de la disponibilidad presupuestal requerida para cumplir con las actividades encomendadas
AOI00012100121 Psicoterapias y Procedimientos Especializados en Hospitalización	El alcance de esta actividad abarca atenciones especializadas de alta complejidad, brindadas por un equipo multidisciplinario a usuarios con casos refractarios o de difícil manejo. Estos casos requieren internamiento temporal para su recuperación y estabilización, garantizando un tratamiento intensivo y adecuado a las necesidades del paciente.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Uno de los factores que afectó el cumplimiento de lo programado fue la situación de los equipos utilizados en los procedimientos de electroconvulsiva terapia, los cuales requieren mantenimiento correctivo y preventivo urgente. Uno de los equipos, con más de 10 años de antigüedad, necesita ser considerado para reposición dentro del plan anual de equipos, dado que su estado actual pone en riesgo la calidad y seguridad de los procedimientos. Este tema es particularmente crítico ya que, a nivel nacional, solo dos instituciones brindan este tipo	Incremento y mejora de la disponibilidad presupuestal requerida para cubrir con las actividades encomendadas. Mantenimiento y reposición de equipos



Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE		
Código y denominación de AEI		AEI.02.03: REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
			de tratamiento, que es de elección en casos complejos como el riesgo suicida refractario o la catatonía compleja, entre otros. Además, la falta de otros equipos y dispositivos biomédicos, que se encuentran inoperativos y necesitan ser reemplazados, ha dificultado la realización de las actividades programadas y ha afectado la capacidad resolutoria de la institución.	
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
El desarrollo de las actividades de Atención de Consultas Externas, Atención en Hospitalización, Psicoterapias y procedimientos Especializados en Consulta Externa y en Hospitalización han contribuido a la implementación de la A.E.I. 02.03 y es necesario contar con mayor disponibilidad presupuestal para la renovación y/o adquisición de equipos y dispositivos biomédicos, así como el cierre de la brecha de recursos humanos a fin de garantizar una atención digna, eficiente y de calidad a nuestros usuarios.				



2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	38	37	99.95
09.03	EQUIPO DE REGISTROS MEDICOS, ARCHIVO Y ADMISION	2	2	100
10.01	OFICINA DE COMUNICACIONES	2	2	100
12.01	DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	4	4	100
13.01	DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	4	4	100
14.01	DEIDAE DE ADICCIONES	5	5	100
15.01	DEIDAE DE SALUD COLECTIVA	1	1	100
16.01	LABORATORIO	1	1	100
16.02	MEDICINA INTERNA	2	2	100
16.03	NEUROLOGIA	2	2	100
16.04	DADTPSICOLOGIA	1	0	98
16.05	DADTTTRABAJO SOCIAL	3	3	100
16.06	EQUIPO DE FARMACIA	4	4	100
16.07	EQUIPO DE NUTRICION	3	3	100
17.01	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION	4	4	100

De las 38 actividades operativas vinculadas a esta acción estratégica, que contribuye al logro del Objetivo Estratégico Institucional 02, se observa que están orientadas a garantizar la provisión de servicios de salud que mejoren las condiciones de vida de la población. Los Centros de Costos responsables de su ejecución incluyen al Departamento de Rehabilitación, DADT Trabajo Social, Equipo de Nutrición, Laboratorio, Neurología, Medicina Interna, Equipo de Registros Médicos, Archivo y Admisión, DEIDAE de Adultos y Adultos Mayores, DEIDAE de Niños y Adolescentes, DEIDAE de Salud Colectiva, DEIDAE de Adicciones, Oficina de Comunicaciones y Equipo de Farmacia. Estos centros han alcanzado un grado de cumplimiento "Bueno", logrando el 100% de la Meta Física programada con excepción del DADT Psicología que alcanzó un grado de cumplimiento del 98%, en el POI Anual 2024, versión actualizada 2.





3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.03	REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.	1	38	5	2	28
01.06	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	0	0	0	0
09.01	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	0	0	0	0	0
09.03	EQUIPO DE REGISTROS MEDICOS, ARCHIVO Y ADMISION	0	2	0	0	0
10.01	OFICINA DE COMUNICACIONES	1	2	0	0	0
12.01	DEIDAE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	0	4	0	0	4
13.01	DEIDAE DE ADULTOS Y ADULTOS MAYORES	0	4	0	0	4
14.01	DEIDAE DE ADICCIONES	0	5	0	0	5
15.01	DEIDAE DE SALUD COLECTIVA	0	1	0	1	1
16.01	LABORATORIO	0	1	0	0	1
16.02	MEDICINA INTERNA	0	2	0	0	2
16.03	NEUROLOGIA	0	2	0	0	2
16.04	DADTPSICOLOGIA	0	1	0	0	1
16.05	DADTTTRABAJO SOCIAL	0	3	1	0	1
16.06	EQUIPO DE FARMACIA	0	4	3	0	1
16.07	EQUIPO DE NUTRICION	0	3	1	0	2
16.08	UNIDAD FUNCIONAL DE ATENCIÓN DE COMORBILIDADES AGUDAS Y CRÓNICAS	0	0	0	1	0
17.01	DEPARTAMENTO DE REHABILITACION	0	4	0	0	4



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

En el Cuadro N° 3 se considera las Modificaciones de las Actividades Operativas vinculadas a la AEI. 02.03, donde se observa que en el POI Anual 2024 Consistente con el PIA se programó 01 Actividad Operativa y 38 Actividades Operativas contaron con programación física anual mayor a cero en el POI actualizado. Durante el primer semestre se crearon 5 actividades operativas y se inactivaron 2 actividades Operativas.



B. MISAICO R.



Ficha de implementación de la AEI.02.04: ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

Correspondiente al año 2024

Abril - 2025



1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Cuadro 1: Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE		
Código y denominación de AEI		AEI.02.04: ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00012100088 5005901 – Atención de Triaje	El presente proceso comprende la valoración inicial de los usuarios que acuden al servicio de Emergencia, la cual es realizada por un profesional de la salud especializado y/o debidamente capacitado. Esta evaluación permite identificar de manera oportuna la condición clínica del paciente y establecer las prioridades de atención, garantizando así una respuesta adecuada y eficiente conforme a la gravedad del caso y la disponibilidad de recursos asistenciales.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Uno de los principales factores que afectaron el cumplimiento de lo programado inicialmente fue el incremento sostenido en la demanda de usuarios al servicio de Emergencia. Este aumento no previsto generó una mayor presión sobre los recursos humanos, logísticos y operativos del establecimiento de salud, lo que dificultó el desarrollo oportuno de algunas actividades planificadas. Asimismo, la atención prioritaria que requiere este tipo de servicio obligó a redistribuir esfuerzos y capacidades, afectando parcialmente el avance de otros compromisos establecidos en la programación inicial.	Capacitación continua de los profesionales que realizan la actividad.
AOI00012100149 5002824 – Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad O IV) en Módulos Hospitalarios Diferenciados Autorizados	La presente actividad abarca la atención de los usuarios que acuden al servicio de Emergencia y que, tras ser evaluados en Triaje, requieren intervención especializada en salud mental. Esta atención es brindada por un profesional Psiquiatra, quien	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	La informatización de la actividad generó dificultades en el registro de los profesionales de las diferentes actividades relacionadas a la atención.	Coordinación con el personal de informática debe ser continua y actualizada.



Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.02: GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE		
Código y denominación de AEI		AEI.02.04: ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
	realiza la evaluación clínica correspondiente, establece un diagnóstico preliminar y determina el manejo terapéutico inmediato, según la condición del paciente.			
AOI00012100064 5005903 – Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada.	La presente actividad comprende la atención de usuarios que acuden al servicio de Emergencia y que, luego de ser evaluados en Triage, son clasificados como prioridad I o II debido a la severidad de su estado de salud mental.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Entre los principales factores que afectaron el cumplimiento de lo programado se encuentra la implementación del sistema de informatización para el registro de actividades, la cual generó dificultades en el adecuado registro por parte de los profesionales involucrados en las diversas etapas de la atención, debido a limitaciones en el manejo del sistema y falta de estandarización en los procesos. Asimismo, la carencia de recursos humanos, tanto en número como en la formación específica requerida para ejecutar eficazmente la actividad, limitó la capacidad operativa del equipo, afectando el desarrollo oportuno y completo de lo planificado.	Coordinación con el personal de informática debe ser continua y actualizada. Capacitación continua de los profesionales que realizan la actividad. Gestionar el presupuesto necesario para contar con el recurso humano suficiente y con las competencias adecuadas.
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Es necesario contar con mayor disponibilidad presupuestal para la renovación y/o adquisición de equipos y dispositivos biomédicos, así como el cierre de la brecha de recursos humanos a fin de garantizar una atención digna, eficiente y de calidad a nuestros usuarios.				



2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	8	8	100
19.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	8	8	100

En la AEI.02.04 se programó 08 Actividades Operativas:

- AOI00012100088 5005901 – Atención de Triaje.
- AOI00012100077 5005904 – Atención de la Emergencia de Cuidados Intensivos.
- AOI00012100063 5005139 – Asistencia Técnica y Capacitación.
- AOI00012100064 5005903 – Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada.
- AOI00012100147 5005906- Servicio de Transporte Asistido de la Emergencia Terrestre.
- AOI00012100148 5005140 – Coordinación y Seguimiento de la Referencia.
- AOI00012100149 5002824 – Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III o IV) en Módulos Hospitalarios Diferenciados Autorizados.
- AOI00012100126 5002830 – Implementación de Documentos Técnicos Normativos.

3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.04	ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.	0	8	0	0	8
19.01	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	0	8	0	0	8

En el POI Anual 2024 no se creó, ni inactivó Actividades Operativas vinculadas a esta Acción Estratégica, lo que permitió la implementación de la Acción Estratégica Institucional 02.04



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Ficha de implementación de la AEI.04.02: GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

Correspondiente al año 2024

Abril - 2025





1. Análisis de las actividades operativas o inversiones prioritizadas

Cuadro 1: Análisis de las actividades operativas o inversiones prioritizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.04: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA		
Código y denominación de AEI		AEI.04.02: GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00012100185 Gestión Administrativa de Seguros	La presente actividad comprende el registro de las atenciones brindadas a los pacientes beneficiarios del Seguro Integral de Salud (SIS) mediante la elaboración y validación de Formatos Únicos de Atención (FUA) en los aplicativos correspondientes del financiador, tales como ARFSIS WEB y/o SOASIS. Asimismo, dentro del alcance se incluye la gestión de referencias y contrarreferencias, asegurando la continuidad del cuidado del paciente, así como la adecuada articulación entre los distintos niveles de atención del sistema de salud.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Se cumplió con la actividad el año 2024; sin embargo, las coordinaciones entre la UFSRC y las DEIDAE necesitaban un dispositivo normativo institucional para optimizar los tiempos de respuesta.	Las coordinaciones entre la UFSRC y las DEIDAE será más fluida con la puesta en práctica de la Resolución Directoral N°278-2024-DG/INSM "HD-HN" con fecha de emisión del 23 de diciembre de 2024, que aprueba el Documento Técnico "Manual de Procedimientos del Sistema de Referencia y Contrarreferencia del INSM "HD-HN".
AOI00012100031 Gestión Logística Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	La presente actividad comprende la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y actualización del Plan Anual de Contrataciones (PAC), instrumento de gestión que permite planificar de manera ordenada y transparente las adquisiciones y contrataciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales durante el ejercicio fiscal.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Recurrentes modificaciones en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, lo cual retrasó el cumplimiento de los actos preparatorios de los procedimientos de selección programados.	Se recomienda la programación de capacitaciones a las áreas usuarias de la Entidad, con la finalidad de evitar recurrentes modificaciones en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, lo cual retrasa el cumplimiento de los actos preparatorios de los procedimientos de selección programados.
AOI00012100018 Acciones del Sistema	El presente proceso tiene como alcance la evaluación integral de la calidad en la atención en los servicios de salud, comprendiendo	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%,		Fortalecer el monitoreo de las acciones de mejora resultantes de las evaluaciones realizadas.



Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
de Gestión de la Calidad	diversas acciones orientadas a garantizar la seguridad del paciente y la mejora continua. Entre estas se incluyen la evaluación de la Seguridad del Paciente, la medición de la satisfacción del usuario externo, así como el monitoreo del tiempo de espera en las consultas externas. Asimismo, se contempla el afianzamiento del proceso de acreditación institucional para asegurar una atención óptima, el fortalecimiento de competencias del personal en Mejora Continua de la Calidad, y la medición sistemática de indicadores de calidad, con el fin de identificar oportunidades de mejora y promover una atención centrada en el usuario.	alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".		Coordinar estrechamente con la DIRIS Lima Norte y MINSa para agilizar y garantizar el acto resolutorio del Instituto.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Con la ejecución de las Actividades Operativas se ha logrado la implementación de la Acción Estratégica Institucional 04.02, obteniéndose resultados en beneficio de la población. Es necesario contar con mayor disponibilidad presupuestal para la renovación y/o adquisición de equipos y dispositivos biomédicos, así como el cierre de la brecha de recursos humanos a fin de garantizar una atención digna, eficiente y de calidad a nuestros usuarios.



B. MISAICO R.





2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	15	15	100
01.01	DIRECCION GENERAL	1	1	100
01.03	UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS	1	1	100
04.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	1	100
05.01	OFICINA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL	1	1	100
07.01	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	1	1	100
08.01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	1	1	100
08.02	OFICINA DE PERSONAL	1	1	100
08.03	OFICINA DE ECONOMIA	1	1	100
08.04	OFICINA DE LOGISTICA	1	1	100
08.05	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	1	1	100
09.01	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	2	2	100
09.02	EQUIPO DE INFORMATICA	1	1	100
16.04	DADTPSICOLOGIA	1	1	100
18.01	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	1	1	100

En el Cuadro 2 se visualiza que se programó 15 Actividades Operativas vinculadas a la AEI.04.02, cuya ejecución correspondía a los Centro de Costos: Oficina de Personal, DADT Psicología, Departamento de Enfermería, Oficina de Economía, Oficina de Logística, Equipo de Informática, Oficina de Gestión de la Calidad, Dirección General, Unidad Funcional de Seguros, Equipo de Procesamiento de Datos, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Cooperación Científica Internacional, Oficina Ejecutiva de Administración, Equipo de Procesamiento de Datos y Oficina de Servicios Generales; han alcanzado un grado de cumplimiento "Bueno" logrando el 100% de su Meta Física programada.





En la AEI.04.02 se programó 15 Actividades Operativas:

- AOI00012100050 Elaboración de Planillas de Pago
- AOI00012100075 Gestión de Psicología
- AOI00012100076 Gestión de Enfermería
- AOI00012100028 Gestión Financiera
- AOI00012100031 Gestión Logística
- AOI00012100032 Gestión de los Sistemas Informáticos
- AOI00012100018 Acciones del Sistema de Gestión de la Calidad
- AOI00012100012 Gestión Institucional
- AOI00012100185 Gestión Administrativa de Seguros
- AOI00012100033 Validación del Registro de la Información
- AOI00012100020 Asesoramiento Técnico y Jurídico
- AOI00012100021 Gestión de la Cooperación Científica Internacional
- AOI00012100027 Gestión Administrativa
- AOI00012100160 Elaboración de Reportes de la Información Procesada
- AOI00012100111 Servicios Generales

3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	1	15	1	1	0
01.01	DIRECCION GENERAL	0	1	0	0	0
01.03	UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS	0	1	1	1	0
04.01	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	0	1	0	0	0
05.01	OFICINA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL	0	1	0	0	0
07.01	OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	0	1	0	0	0
08.01	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	0	1	0	0	0





Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.02	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.	1	15	1	1	0
08.02	OFICINA DE PERSONAL	0	1	0	0	0
08.03	OFICINA DE ECONOMIA	0	1	0	0	0
08.04	OFICINA DE LOGISTICA	0	1	0	0	0
08.05	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	0	1	0	0	0
09.01	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	1	2	0	0	0
09.02	EQUIPO DE INFORMATICA	0	1	0	0	0
16.04	DADTPSICOLOGIA	0	1	0	0	0
18.01	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	0	1	0	0	0

En el POI Anual 2024 se creó y se inactivó 01 Actividad Operativa respectivamente que corresponde al centro de costos de la Unidad Funcional de Seguros vinculada a esta Acción Estratégica.

15 actividades Operativas en el POI Anual 2024 actualizado V2 contaron con programación anual física mayor a cero.



Ficha de implementación de la AEI.04.03: ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

Correspondiente al año 2024

Abril - 2025





1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Cuadro 1: Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.04: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA		
Código y denominación de AEI		AEI.04.03: ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00012100074 Acciones de Planeamiento, Presupuesto, Inversiones, Organización y Modernización	La presente actividad comprende la ejecución de la actividad operativa vinculada a las funciones que desarrollan los sistemas administrativos de planeamiento, presupuesto, inversiones, y organización y modernización. Estas tareas tienen como finalidad garantizar una gestión eficiente y articulada de los recursos institucionales, así como el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos de la entidad. En ese marco, se incluyen acciones relacionadas con la formulación y seguimiento de planes, programación y ejecución presupuestal, gestión de inversiones públicas y mejora continua de la	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Limitaciones en equipamiento informático por obsolescencia tecnológica de Sistemas informáticos no integrados SIAF – CEPLAN.	Se recomienda considerar la asignación de presupuesto específico para gastos de capital orientados a la reposición y modernización de equipos informáticos, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa y tecnológica de las unidades orgánicas. Asimismo, se sugiere que, a nivel del sector Salud – MINSa, se gestionen las acciones necesarias para la integración efectiva entre los sistemas SIAF y CEPLAN, lo cual permitirá una mayor articulación entre la planificación estratégica y la ejecución presupuestal, optimizando la toma de decisiones y el uso eficiente de los recursos públicos.





Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
	estructura organizacional, en concordancia con la normativa vigente			
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La ejecución de la AO Relacionada a las acciones de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico como órgano asesor para la programación y Formulación del presupuesto ha permitido la implementación de la AEI. 04.03 logrando que la asignación presupuestal este orientada a resultados.				

2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	1	1	100
03.01	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	1	1	100

En el Cuadro 2 se visualiza que se programó una Actividad Operativa vinculada a la AEI.04.03, cuya ejecución correspondía al Centro de Costos de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico. La meta física semestral de la Actividad Operativa se cumplió al 100% y ha alcanzado un grado de cumplimiento "Bueno".

En la AEI.04.03 se programó una Actividad Operativa: Acciones de Planeamiento, Presupuesto, Inversiones, Organización y Modernización.



3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizado la consistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.03	ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.	0	1	0	0	0
03.01	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	0	1	0	0	0

En el POI Anual 2024 no se creó, ni inactivó Actividades Operativas vinculadas a esta Acción Estratégica. La Meta Física de la Actividad Operativa vinculada a la AEI.04.03 no sufrió modificaciones durante el año y permitió lograr la implementación de AEI.04.03.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Ficha de implementación de la AEI.04.05: SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

Correspondiente al año 2024

Abril - 2025



**1. Análisis de las actividades operativas o inversiones prioritizadas**

Cuadro 1: Análisis de las Actividades Operativas o Inversiones Priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.04: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA		
Código y denominación de AEI		AEI.04.05: SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO100012100105 Servicio Relacionados	La presente actividad tiene como alcance la gestión integral de actividades orientadas a asegurar el seguimiento efectivo de la implementación de las recomendaciones derivadas de los informes de control. Además, abarca la rendición de cuentas y las transferencias de gestión, asegurando la transparencia y responsabilidad en el manejo de los recursos. Incluye también la recopilación y análisis de información relevante, así como la fiscalización de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, con el fin de garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes y promover una gestión pública eficiente y ética.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Varios factores contribuyeron a dificultar el cumplimiento de lo programado inicialmente. En primer lugar, la falta de herramientas y tecnología adecuada limitó la eficiencia de los procesos operativos, lo que generó retrasos y dificultades en la ejecución de las tareas previstas. Adicionalmente, la falta de una comunicación interna eficiente entre las distintas áreas involucradas provocó descoordinaciones que afectaron la fluidez en la toma de decisiones y la resolución de tareas. Por último, el incumplimiento del plazo establecido para dar respuesta a los informes de control generó atrasos adicionales, impidiendo la	"Eficacia en entregar oportunamente los Servicios de Control. Crear una Cultura de Control y Capacitación al personal del INSM ""HD-HN"". Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control."
AO100012100104 Servicios de Control Simultáneo	El alcance del Servicio de Control Simultáneo abarca el proceso de ejecución control gubernamental que se ejecuta de manera objetiva y sistemática sobre los hitos de control o las actividades de un proceso en curso. Su objetivo es identificar y	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	"Eficacia en entregar oportunamente los Servicios de Control Crear una Cultura de Control y Capacitación al personal del INSM ""HD-HN""





Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
	comunicar de forma oportuna a la entidad o dependencia la existencia de hechos que puedan afectar o estén afectando la continuidad, los resultados o el logro de los objetivos del proceso. Este servicio permite que la entidad tome las acciones preventivas y correctivas necesarias para mitigar riesgos y asegurar el cumplimiento efectivo de sus metas y estándares establecidos.		implementación oportuna de las acciones correctivas necesarias.	Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control."
AO100012100019	El alcance de esta actividad regula la implementación y el seguimiento de las recomendaciones contenidas en los informes resultantes de los Servicios de Control Posterior. Este proceso incluye la gestión de acciones administrativas y/o legales, así como el seguimiento de los procedimientos administrativos y procesos legales derivados de la ejecución de dichas recomendaciones. Asimismo, abarca la publicación de las recomendaciones orientadas a la mejora de la gestión, asegurando la transparencia, la eficiencia y la efectividad en la implementación de medidas correctivas y preventivas.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".		"Eficacia en entregar oportunamente los Servicios de Control Crear una Cultura de Control y Capacitación al personal del INSM "HD-HN" Seguimiento a la Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Control."
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Las 03 Actividades Operativas que ejecuta el Órgano de Control Institucional permiten la implementación de la AEI.04.05 y contribuyen al cumplimiento del OEI.04 y las recomendaciones optimizarán su cumplimiento.				



B. MISAICO R.





2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	3	3	100
02.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	3	3	100

En el Cuadro 2 se visualiza que se programó 03 Actividades Operativas vinculadas a la AEI.04.05, cuya ejecución correspondía al Centro de Costos del Órgano de Control Institucional. La meta física anual de cada una de las Actividades Operativas se cumplió al 100% alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".

3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.05	SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.	1	3	0	0	0
02.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	3	0	0	0

En el POI Anual 2024 no se creó, ni inactivó Actividades Operativas vinculadas a esta Acción Estratégica.

La Meta Física de las 03 Actividades Operativas vinculadas a la AEI.04.05 no sufrió actualizaciones durante el año 2024 y permitió lograr la implementación de AEI.04.05.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

Ficha de implementación de la AEI.04.06: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

Correspondiente al año 2024

Abril - 2025



**1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas**

Cuadro 1: Análisis de las Actividades Operativas o Inversiones Priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.04: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA		
Código y denominación de AEI		AEI.04.06: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AO100012100110 Mantenimiento y Reparación de Infraestructura	El alcance de estas acciones comprende todas las labores preventivas, correctivas y de mejora continua necesarias para garantizar el funcionamiento óptimo de la infraestructura institucional.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Uno de los principales factores que afectaron el cumplimiento de lo programado inicialmente fue la limitada disponibilidad presupuestal, lo cual impidió llevar a cabo de manera eficiente varias de las actividades previstas. Esta restricción financiera ocasionó demoras en la adquisición de materiales, repuestos y servicios esenciales, así como la postergación de mantenimientos y actualizaciones programadas.	Incremento y mejora de la disponibilidad presupuestal requerida para cubrir con las actividades encomendadas de Mantenimiento, y reparación de la infraestructura.
AO100012100112 Mantenimiento y Reparación de Equipos	El alcance de estas acciones incluye todas las actividades necesarias para asegurar el funcionamiento continuo y eficiente de los equipos	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Las dificultades presupuestales representaron un factor determinante que afectó el cumplimiento de las actividades programadas. Esta limitación se reflejó directamente en la falta de equipos	Incremento y mejora de la disponibilidad presupuestal requerida para cumplir con las actividades encomendadas de Mantenimiento, reparación y reposición de equipos.



Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.04: FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA		
Código y denominación de AEI		AEI.04.06: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
	utilizados en la institución		operativos, debido a la carencia de insumos y repuestos necesarios para realizar el mantenimiento y la reparación oportuna de los mismos.	
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
La ejecución de las actividades operativas ha permitido la implementación de la AEI.04.06, aunque en muchas ocasiones la atención no fue oportuna debido a la limitada disposición presupuestal.				

2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.04.06	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.	5	5	100
08.05	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	3	3	100
09.02	EQUIPO DE INFORMATICA	2	2	100

En el Cuadro 2 se visualiza que se programó inicialmente 05 Actividades Operativas vinculadas a la AEI.04.06, cuya ejecución correspondía a los Centros de Costos: Oficina



de Servicios Generales y Equipo de Informática. La meta física anual de cada una de las Actividades Operativas, se cumplió al 100% alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno"

En la AEI.04.06 se programó 05 Actividades Operativas:

- AO100012100157 Mantenimiento de Redes
- AO100012100159 Mantenimiento y Reparación de Equipo
- AO100012100112 Mantenimiento y Reparación de Equipos
- AO100012100194 Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria
- AO100012100110 Mantenimiento y Reparación de Infraestructura

3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.04.06	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.	0	5	1	0	2
08.05	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	0	3	1	0	1
09.02	EQUIPO DE INFORMATICA	0	2	0	0	1

En el POI Anual 2024 se creó 01 actividad operativa en el centro de costos Oficina de Servicios Generales, no se inactivó Actividades Operativas vinculadas a esta Acción Estratégica.

La Meta Física de las 04 Actividades Operativas vinculadas a la AEI.04.06 no sufrió modificaciones durante el año, lo que permitió lograr la implementación de AEI.04.06.



B. MISAICO R.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Ficha de implementación de la AEI.08.02: CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.

Correspondiente al año 2024

Abril – 2025





Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



1. Análisis de las actividades operativas o inversiones prioritizadas

Cuadro 1: Análisis de las Actividades Operativas o Inversiones Prioritizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.02: CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00012100108 5005580 Formación y Capacitación en Materia de gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático	El alcance de esta actividad comprende la capacitación del personal de la institución en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres, bajo un enfoque territorial y de priorización, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para una respuesta oportuna y efectiva ante situaciones de emergencia. Se desarrollaron acciones orientadas al reforzamiento del conocimiento de la población institucional, promoviendo una cultura de prevención y preparación. Para ello, se gestionaron y ejecutaron capacitaciones en coordinación con entidades especializadas como INDECI, CENEPRED y SAMU, contribuyendo al manejo adecuado de escenarios adversos y a la protección de la integridad de las	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	El incumplimiento de lo programado inicialmente se vio afectado por la limitada consolidación de vínculos con entidades especializadas en gestión del riesgo de desastres, lo cual dificultó la coordinación oportuna de las actividades de capacitación previstas.	Se recomienda fortalecer la difusión de los cursos de formación gestionados por la UFRD, priorizando a las personas directamente involucradas en la toma de decisiones y en la asistencia en temas de gestión del riesgo de desastres (GRD) dentro del INSM. Asimismo, es fundamental que se brinden las facilidades necesarias al personal asistencial para que puedan participar activamente en los cursos programados, garantizando así una mayor cobertura, compromiso y efectividad en la implementación de acciones orientadas a la reducción del riesgo y la respuesta ante emergencias.



B. MISAICO R.





Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.02: CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
	personas y los bienes institucionales.			
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Con la capacitación dirigida al personal de la institución se refuerza el conocimiento que permite un óptimo manejo de situaciones adversas en emergencias y desastres.				

2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.02	CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.	1	1	100
01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	1	1	100

En el Cuadro 2 se visualiza que se programó una Actividad Operativa vinculada a la AEI.08.02, cuya ejecución correspondía al Centro de Costos de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos y Desastres. La meta física programada para el año 2024 de la Actividad Operativa se cumplió al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.02	CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADA EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PRIORIZACIÓN; DESARROLLADA EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL SECTOR SALUD.	0	1	0	0	0
01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	0	1	0	0	0

En el POI Anual 2024 no se creó ni inactivó Actividades Operativas vinculadas a esta Acción Estratégica.

La Meta Física y Financiera de la Actividad Operativa vinculada a la AEI 08.02 no sufrió actualizaciones durante el año 2024.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Ficha de implementación de la AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

Correspondiente al año 2024

Abril - 2025





1. Análisis de las actividades operativas o inversiones priorizadas

Cuadro 1: Análisis de las Actividades Operativas o Inversiones Priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI00012100051 5004280 Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del Riesgo de Desastres	El alcance de esta actividad comprende el desarrollo de instrumentos estratégicos orientados a fortalecer la gestión del riesgo de desastres en la institución, en concordancia con la normativa vigente y los lineamientos sectoriales. Estos instrumentos incluyen la identificación, análisis y planificación de medidas preventivas, de preparación, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Esta actividad se cumplió según lo programado.	Contar con el apoyo presupuestal para continuar desarrollando los instrumentos Estratégicos en el marco de la Ley N°28551 "Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia", y la Resolución Ministerial N°643-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°271-MINSA/2019/DIGERD "Directiva Administrativa para la Formulación de Planes de Contingencia de las Entidades e Instituciones del Sector Salud".
AOI00012100052 5005560 Desarrollo de Simulacros en Gestión Reactiva	El alcance de esta actividad consiste en la comprobación real de la adecuación de las acciones previstas en los planes de contingencia, evaluando su correspondencia con las necesidades existentes en la institución. Esta revisión busca identificar posibles áreas de mejora en los	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Esta actividad se cumplió según lo programado.	Seguir contando con la participación del Grupo de Trabajo de GRD, los trabajadores, pacientes y Brigadistas del Instituto.





Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
	procedimientos establecidos, con el objetivo de optimizar las respuestas ante emergencias. A través de la puesta a prueba de la capacidad de respuesta tanto de las instalaciones como del personal, se pretende asegurar que las medidas adoptadas sean efectivas, pertinentes y que garanticen la continuidad de las operaciones en situaciones de crisis.			
AOI00012100053 5005561 Implementación de Brigadas para Atención frente Emergencias Desastres	El alcance de esta actividad abarca la implementación y capacitación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en la institución. Esta iniciativa incluye la formación de equipos multidisciplinarios encargados de gestionar y coordinar las acciones de respuesta ante situaciones críticas, con un enfoque integral que abarca primeros auxilios, evacuación, atención psicológica, seguridad y soporte logístico. Además, se establecen protocolos claros de actuación, así	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Uno de los factores que afectó el cumplimiento de lo programado inicialmente fue la distribución de la mayor parte de la asignación presupuestal hacia partidas de gastos restringidas, las cuales se destinaron principalmente a actividades que no contemplaban los bienes y servicios adecuados a las necesidades específicas de la UFGRD. Esta situación generó la necesidad de realizar modificaciones	En lo referente a las gestiones de adquisición de bienes y servicios, se considera que dentro de la UFGRD se designe al personal que realice un seguimiento constante de los trámites administrativos hasta conseguir la ejecución de la meta física y presupuestal.



Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
	como el equipamiento necesario para asegurar una respuesta ágil, eficiente y organizada en caso de emergencia, garantizando la protección de la comunidad institucional y la continuidad de las operaciones esenciales.		constantes en el presupuesto, lo que complicó la ejecución eficiente y eficaz de las actividades planificadas, provocando demoras y limitaciones en la implementación de las acciones previstas.	
AOI00012100054 5005610 Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente Emergencias Desastres	Incrementar y optimizar las acciones asistencia-humanitaria en la capacidad de respuesta complementaria y la recuperación de los servicios esenciales y medios de vida frente a emergencias y desastres.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Uno de los factores que afectó el cumplimiento de lo programado inicialmente fue la distribución de la asignación presupuestal hacia partidas de gastos restringidas, las cuales se destinaron principalmente a las actividades que no contemplaban los bienes y servicios adecuados a las necesidades específicas de la UFGRD. Esta situación generó la necesidad de realizar modificaciones constantes en el presupuesto, lo que complicó la ejecución eficiente y eficaz de las	La UFGRD considera de suma importancia que las Oficinas y Departamentos relacionados con la gestión del PPR 0068, tomen en cuenta la Intangibilidad y Fortalecimiento del Presupuesto y de los Recursos del Programa Presupuestal 0068, así como también los Criterios Operacionales que emite DIGERD, toda vez que la programación del POI y la asignación de recursos que proyecta la UFGRD, se orientan fehacientemente al cumplimiento de los criterios mencionados para la reducción de la vulnerabilidad y atención en emergencias y desastres.



Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.04: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
			actividades planificadas, provocando demoras y limitaciones en la implementación de las acciones previstas.	
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?				
Las actividades del Programa presupuestal 0068 "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia y Desastres", se ejecutaron de forma adecuada en concordancia a las metas físicas y presupuestales programadas en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2 y permitieron lograr el entrenamiento y las habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad frente al riesgo de desastres.				



2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	4	4	100
01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	4	4	100

En el Cuadro 2 se visualiza que se programó 04 Actividades Operativas vinculadas a la AEI.08.04, cuya ejecución correspondía al Centro de Costos de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos y Desastres. La meta física programada para el año 2024 de cada una de las Actividades Operativas se cumplió al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".



3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.04	ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.	0	4	0	1	0
01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	0	4	0	1	0

En el POI Anual 2024 no se creó Actividades Operativas y se inactivo 01 actividad operativa vinculadas a esta Acción Estratégica.

La Meta Física y financiera de las 04 Actividades Operativa vinculadas a la AEI 08.04 sufrieron modificaciones durante el año 2024, lo que permitió lograr la implementación de AEI 08.04.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Ficha de implementación de la AEI.08.05: GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

Correspondiente al año 2024

Abril - 2025



B. MISAICO R.





1. Análisis de las actividades operativas o inversiones prioritizadas

Cuadro 1: Análisis de las Actividades Operativas o Inversiones Priorizadas

Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL		
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES		
Código y denominación de AEI		AEI.08.05: GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.		
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AOI000121000555005612 - Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres	Realizar el monitoreo y seguimiento de los peligros, peligros inminentes, emergencias y desastres durante las 24 horas, los 365 días del año, a fin de obtener, recabar y compartir información para coadyuvar a la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.	Se ha cumplido con la ejecución programada al 100%, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno".	Uno de los factores que afectó el cumplimiento de lo programado inicialmente fue la alta rotación de personal en las áreas encargadas de la ejecución de los requerimientos solicitados desde el primer semestre del Año Fiscal 2024. Esta rotación generó deficiencias en la celeridad del gasto y en la continuidad de los procesos, lo que retrasó la gestión de los recursos y desvió parte o la totalidad del presupuesto destinado a ser ejecutado en ese periodo. La falta de personal estable y capacitado comprometió la eficiencia en la ejecución de las actividades, impactando negativamente en el cronograma de las acciones programadas.	Se recomienda la renovación, en calidad de urgente, de equipos informáticos para la UFGRD INSM "HD-HN" con los cuales se logre optimizar el proceso de la información, realizar un adecuado monitoreo de emergencias de la jurisdicción y presentar oportunamente los planes que permitan una adecuada respuesta frente a emergencias y desastres.



B. MISAICO R.





Código y nombre de UE		000121 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL			
Código y denominación de OEI		OEI.08: FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES			
Código y denominación de AEI		AEI.08.05: GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.			
AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)	
De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?					
La actividad operativa Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Programa Presupuestal 0068 "Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia y Desastres", se ejecutó de forma adecuada en concordancia a las metas físicas y presupuestales programadas en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2, contribuyendo a la implementación de la AEI.08.05.					

2. Ejecución física de las Actividades operativas de las AEI priorizadas

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	1	1	100
01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	1	1	100

En la AEI.08.05 se planificó la Actividad Operativa AOI00012100055, relacionada con el desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres. La meta física anual de esta actividad fue la elaboración de 12 reportes, alcanzando un grado de cumplimiento "Bueno" del 100%.





3. Actualizaciones de las AO e Inversiones vinculadas a la AEI

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.08.05	GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.	0	1	0	0	0
01.02	UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES	0	1	0	0	0

En esta Acción Estratégica se programó una Actividad Operativa en el POI consistente con el PIA y se mantuvo durante la ejecución del año 2024, no se creó ni modificó actividades operativas durante el año.





IV. Estado de Ejecución Financiera de las Actividades Operativas por Acción Estratégica Institucional (AEI)

El Instituto Nacional de Salud Mental tuvo un PIM de S/ 56 757 640, de los cuales ejecutó S/ 55 487 976.12 que representa un porcentaje de ejecución del 97.76%, según se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 01: EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AEI

OEI	AEI	PRESUPUESTO			
		PIM	EJECUCIÓN	SALDO PIM	EJECUCIÓN
OEI.01	AEI.01.03	70,018.98	66,374.16	3,644.82	94.79%
OEI.01	AEI.01.06	9,500.00	9,497.73	2.27	99.98%
OEI.01	AEI.01.07	3,667,989.00	3,275,599.59	392,389.41	89.30%
OEI.01	AEI.01.08	138,851.04	132,748.33	6,102.71	95.60%
OEI.01	AEI.01.09	140,037.98	132,748.44	7,289.54	94.79%
OEI.02	AEI.02.03	26,989,559.62	26,526,076.50	463,483.12	98.28%
OEI.02	AEI.02.04	3,414,140.00	3,400,166.45	13,973.55	99.59%
OEI.03	AEI.03.01	119,112.29	109,341.23	9,771.06	91.80%
OEI.04	AEI.04.02	10,702,209.88	10,578,663.13	123,546.75	98.85%
OEI.04	AEI.04.03	386,402.00	386,251.04	150.96	99.96%
OEI.04	AEI.04.05	299,228.00	299,206.73	21.27	99.99%
OEI.04	AEI.04.06	2,162,340.00	2,145,420.40	16,919.60	99.22%
OEI.05	AEI.05.01	3,028,831.30	3,079,162.68	-50,331.38	101.66%
OEI.05	AEI.05.02	102,286.18	98,293.43	3,992.75	96.10%
OEI.05	AEI.05.03	141,583.00	138,374.13	3,208.87	97.73%
OEI.06	AEI.06.01	4,351,748.71	4,334,288.44	17,460.27	99.60%
OEI.06	AEI.06.04	809,104.20	551,288.20	257,816.00	68.14%
OEI.07	AEI.07.02	27,656.82	27,484.24	172.58	99.38%
OEI.08	AEI.08.02	3,500.00	3,499.91	0.09	100.00%
OEI.08	AEI.08.04	16,200.00	16,152.45	47.55	99.71%
OEI.08	AEI.08.05	177,341.00	177,338.91	2.09	100.00%
TOTAL		56,757,640.00	55,487,976.12	1,269,663.88	97.76%

Fuente: Plan Operativo Institucional - CEPLAN V.01

De la Tabla N° 01 se puede observar que de la implementación de 5 Acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico Institucional 01, 1 AEI. ha alcanzado un porcentaje de ejecución de 89.30%, y 4 AEI. un porcentaje de ejecución mayor al 90%.

En relación a las 2 Acciones Estratégicas que contribuyen al logro del Objetivo Estratégico Institucional 02, han alcanzado un porcentaje de ejecución de 98.28% y 99.59% respectivamente y son 38 Actividades Operativas programadas en este objetivo.





En el Objetivo Estratégico Institucional 04; la AEI.04.02, AEI.04.03, AEI. 04.05 y AEI. 04.06 alcanzan un porcentaje de ejecución presupuestal de 98.85%, 99.96%, 99.99% y 99.92% respectivamente.

En el Objetivo Estratégico Institucional 05 la AEI.05.01 alcanza el mayor porcentaje de ejecución vinculada a 03 actividades operativas correspondiente al Equipo de Docencia, las AEI.05.01 y 05.03 alcanzan un porcentaje de ejecución de 101.66% y 97.73% y corresponden a las actividades operativas de la Oficina de Personal.

En el Objetivo Estratégico Institucional 06, la AEI. 06.01 alcanza un grado de ejecución de 99.60% y la AEI. 06.04 alcanza un porcentaje de ejecución de 68.14% correspondiendo la ejecución de 18 actividades operativas de Desarrollo de Investigación.

El objetivo estratégico institucional 07 vinculado a una acción estratégica institucional que alcanza un porcentaje de ejecución 99.38%, y corresponde a la actividad operativa implementación del Repositorio Institucional.

En el Objetivo Estratégico Institucional 08 las AEI. 08.02, AEI.08.04 y AEI.08.05 alcanzan el porcentaje de ejecución de 100% aproximadamente, vinculadas a actividades operativas de la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos de Desastres.

En términos generales la ejecución financiera correspondiente al año 2024 alcanza un porcentaje de ejecución de 97.76%.

V. Avance de Indicadores Sanitarios u Hospitalarios

- Productividad hora medico: Aproximadamente por cada hora programada se atienden a 2 pacientes.
- Rendimiento hora médico: Aproximadamente 2 atenciones fueron realizadas por el médico, por cada hora efectiva de trabajo en consulta externa, teniendo en cuenta que las actividades médicas incluyen docencia e investigación. aparte de las actividades de la consulta externa.
- Utilización de Consultorios físicos: Se viene otorgando, turno y medio, para la atención en consulta externa.
- Concentración de consultas: El promedio de consultas que se han otorgado a cada paciente que acudió al Instituto durante el año fue de 8.13.
- Promedio permanencia: El número de días promedio de atención hospitalaria durante el año fue de 49.63.
- Intervalo de sustitución: El tiempo promedio que una cama permanece desocupada entre el egreso de un paciente y el ingreso de otro durante el año fue de 8.90 días.
- Porcentaje de ocupación: El porcentaje de camas ocupadas durante el año fue de 87.85%
- Rendimiento cama: El número de personas que pasaron por una cama durante el año fue de 5.



B. MISAICO R.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"

- Razón de emergencias por consulta médica: El número de atenciones de emergencia con respecto a las atenciones en consulta externa se encuentra mínimamente elevado comparado con el parámetro establecido (0.25 vs $1/5 = 0.2$).



B. MISAICO R.





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



FORMATO DE REPORTE: INDICADORES HOSPITALARIOS

DIRESA/GERESA: ESTABLECIMIENTO: INSM "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI"

Mes: ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SETIEM, OCTUBRE, NOVIEN, DICIEMBRE. Año: 2024

Table with 17 columns: Ord., Nombre del Indicador, fuente, Variables, ESTÁNDAR, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, ENERO - DICIEMBRE. Rows include indicators like Productividad Hora Médico, Rendimiento Hora Médico, Concentración, and Utilización de los Consultorios (Médicos).





PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



B. INDICADORES DE EFICIENCIA

AÑO: 2024

Ord.	Nombre del Indicador	fuentes	Variables	ESTÁNDAR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO - DICIEMBRE
5	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	Laboratorio, Informe Diario de Atenciones en laboratorio, libro de Trasluciones	N° análisis de laboratorio indicados en consulta externa	1.0	4161	4528	4991	4958	5259	5064	5575	4978	4719	5666	5824	5113	60896
		HIS (Sistema de Consulta Externa)	N° atenciones médicas		1.11	1.28	1.38	1.22	1.37	1.47	1.50	1.41	1.27	1.44	1.48	1.38	1.36
6	*Promedio de Permanencia	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	Total días estancias de egresos	45 a 50 días	2147	1515	1737	2296	1485	1753	2181	1914	1771	2234	1592	1710	22315
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° egresos hospitalarios		44	32	36	45	30	35	44	38	35	44	32	34	450
7	Intervalo de Sustitución cama	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° Días cama disponibles - N° pacientes día	0.6 a 1.4	552	310	323	420	508	209	299	380	330	331	164	180	4006
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario	N° egresos hospitalización		44	32	36	46	30	35	44	38	35	44	32	34	450
8	Porcentaje Ocupación de Camas (Factor: 100)	Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° pacientes-día	>=80	226900	232900	249800	231000	225300	237100	250200	244100	240000	245800	253500	251000	2897000
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica	N° días cama disponibles		2821	2639	2821	2730	2761	2580	2801	2821	1730	2790	2700	2790	32944
9	Rendimiento Cama	EPICRISIS/Hoja de Egresos, Historia Clínica, Parte diario, Hoja de estancia de paciente	N° egresos	0.5 a 0.7	44	32	36	46	30	35	44	38	35	44	32	34	450
		Modulo de Egresos Hospitalarios, Historia Clínica, Parte Diario, Observación Directa	N° camas disponibles promedio		91	91	91	91	89	86	90	91	91	90	90	90	90
10	Razón de Emergencias por Consulta Médicas	Sistema de Emergencias, Modulo de Emergencias, Hoja de Estancia de Paciente	N° de Atenciones Médicas en Emergencia	<=0.1	711	700	672	751	638	697	1206	1241	1260	1326	1178	1034	11414
		HOJA HIS (Sistema de Consulta Externa), Cuaderno de Registro de Ingresos y Egresos de Pacientes	N° Total de Atenciones médicas en Consulta Externa		3815	3536	3575	4051	3848	3450	3711	3542	1714	3917	3946	3698	44813



B. MISAICO R.





VI. Conclusiones

- El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado-Hideyo Noguchi" ha programado en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2 138 Actividades Operativas e Inversiones. De las 138 actividades operativas durante el año 2024 han obtenido el grado de cumplimiento "Bueno" 135, "Deficiente" 02 actividades operativas y 01 actividad operativa no contó con programación de meta física. El grado de cumplimiento comparado con las metas actualizadas en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2.
- Se elabora el Plan de Investigación para el presente año y se aprueba con Resolución Directoral.
- Se vienen elaborando diversos proyectos de investigación que incluyen investigaciones cuantitativas a partir de la base de datos de los Estudios Epidemiológicos del 2002 al 2019. A efectos del presente informe, la Etapa 1 se refiere a la elaboración del protocolo de proyecto de investigación y la Etapa 2 al desarrollo operativo del proyecto hasta el informe final.
- De lo programado en el Plan Anual de Contrataciones – PAC 2024, se obtiene como porcentaje de ejecución al 31 de diciembre del 2024 un 87.00%.
- En la prestación de servicios de salud además de brindar la atención ambulatoria presencial, se fortalece la atención mediante la tele consulta, tele terapia y seguimiento de pacientes a través de medios virtuales.
- La ejecución presupuestal al segundo semestre 2024 alcanza un grado de ejecución de 97.76%.
- La Asignación de Programación Multianual sea adecuada y suficiente que permita la programación de bienes, servicios y obras de las actividades propuestas en el POI Multianual en cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas institucionales.
- En los Programas Presupuestales se debe contar con paquetes adecuados a cada nivel de complejidad de atención, que permita brindar al usuario una atención de calidad y mayor efectividad.
- Se amplía el servicio de emergencia de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el MINSAL con la implementación del Triaje diferenciado para toda persona que demanda el servicio.
- Se mantiene un adecuado stock de medicamentos garantizando la disponibilidad y acceso a medicamentos, con la finalidad de contribuir con la continuidad del cuidado de las personas con trastornos mentales residentes en el cono norte de Lima Metropolitana.
- Se implementa el servicio de hospitalización diferenciada para damas con conducta adictiva compleja.

VII. Recomendaciones

- Fortalecer la investigación como proceso misional en sus diferentes modalidades, para dar cumplimiento al Plan de Gestión de la Investigación aprobado para el año 2024.
- Fortalecer el Sistema de Control Interno, para promover una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud Mental
"Honorio Delgado - Hideyo Noguchi"



- Las actividades y metas programadas y actualizadas en el POI Anual 2024 Actualizado Versión 2, necesariamente deben ajustarse de acuerdo al comportamiento que adopte la población luego de la emergencia sanitaria debido al coronavirus y sus diferentes mutaciones, a otros virus y enfermedades contagiosas.
- Fortalecer el sistema de salud en materia de salud mental y replantear nuestro accionar mediante medidas innovadoras y estratégicas como el uso de la tecnología informática de la comunicación – TIC tanto a nivel interno del INSM “HD – HN” como a nivel de las DIRIS de Lima Metropolitana que permita la realización de actividades asistenciales, docencia, investigación y gestión.
- Fortalecer la articulación de las actividades del Instituto con las regiones del país cumpliendo con los convenios y acuerdos a nivel nacional.
- Capacitación permanente a los profesionales de la salud que realizan las diferentes actividades.
- El INSM “HD – HN” se enmarca dentro de la política de implementación de las Vías de Cuidados Integrales de Salud – VCIS, en ese sentido, deberá integrarse a la Red Integral de Salud de Lima Norte por accesibilidad geográfica y posteriormente a las diferentes Redes de Lima Metropolitana y de las Regiones del País.
- Con respecto a la Encuesta Nacional Especializada en Salud Mental – ENESM, es necesario que el responsable realice la presentación del Informe Final que contenga los resultados alcanzados y sobre todo si se cumplió con la finalidad de su implementación, considerando la magnitud del presupuesto asignado por Ley de Presupuesto del año fiscal 2022.
- En relación al proyecto de investigación que viene realizando la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada “Efectividad del programa parental juvenil (PPJ) en la prevención de la violencia de pareja y el maltrato infantil en adolescentes primigestas y sus parejas”, se requiere la emisión de un informe situacional detallado por el tiempo prolongado de su ejecución.
- Se debe monitorear los Indicadores de Desempeño y los Compromisos de mejora contenidos en los Acuerdos de Gestión, mediante la validación oportuna de la información remitida por parte del equipo de evaluadores, a fin de levantar las observaciones oportunamente.

VIII. Anexos

Reporte de seguimiento anual del POI 2024 Actualizado versión 2 del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado-Hideyo Noguchi”

<https://www.gob.pe/es/i/6617053>

